



Nuestras tropas que están ya a las puertas de Lérida entran en la provincia de Tarragona

Fué copado un batallón íntegro de una brigada internacional y muchos prisioneros

Entre el enorme material cogido figuran un cañón del 15'5, dos autos blindados, un antitanque y 7 ametralladoras

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 31 de marzo de 1938. (II Año Triunfal):

Ha seguido hoy nuestro avance en el frente de Aragón, habiéndose ocupado por las fuerzas de nuestra izquierda el vértice Cabello, alturas al Oeste de Campobarde, alturas de Morcad, el pueblo de Graus y las alturas que lo dominan por el Oeste. Se han cogido numerosos prisioneros y diverso material.

Otras fuerzas han ocupado el pueblo de Esplús. Las que marchan en dirección a Lérida han vencido la resistencia del enemigo y han ocupado posiciones a un kilómetro y medio de dicha capital, y entre los muchos prisioneros que han hecho figura un jefe de brigada de «El Campesino».

La Caballería gran en el día de ayer el vértice Valdemayor y Valdesierra y el pueblo de Nonaspe, recogiendo gran cantidad de cadáveres enemigos, numerosos prisioneros, un antitanque, un cañón, siete ametralladoras y diverso armamento y material, y hoy ha ocupado el alto de Gilaber y el pueblo de Fayón.

Otra columna ha establecido una amplia cabeza de puente en Nonaspe, ocupando la Cuesta de Fayón, cruce de camino kilómetro y medio al Sur, cotas 323 y 329, vértice La Cala, Cruz de San Marcos y cota 223.

Las tropas legionarias ocuparon ayer el pueblo de Mazaleón, y en el día de hoy el de Calacete y Torre del Comte, copando un batallón enemigo completo de una de las Brigadas internacionales y cogiendo entre otros muchos prisioneros, un capitán y sesenta soldados ingleses. Estas mismas tropas han pasado por el Este el río Alga, ocupando el vértice Mudieses, en la provincia de Tarragona. También se han ocupado los pueblos de La Portellada y Fornoles, habiendo llegado a Tastadín, en su confluencia con el Matarraña.

El número de prisioneros hechos por las fuerzas legionarias pasan de ochocientos, y han cogido además una pieza de quince y medio, dos carros blindados y enorme cantidad de material.

Las columnas de la derecha han llevado a cabo la conquista del vértice Novatera, las cotas 931 y 934, alcanzando el alto de Puntaplana, y el vértice Sierra.

En el sector de Teruel han sido atacadas algunas de nuestras posiciones, siendo rechazados todos los ataques y quedando numerosos cadáveres del enemigo abandonados en el campo.

En el sector de Bañades, del frente de Guadalajara, se ha rechazado asimismo un ataque enemigo.

En el ataque llevado a cabo ayer por los rojos contra nuestras posiciones de Mano de Hierro, en el sector de Peñarroya, y contra otras de la Granja de Torrehermosa, abandonó el enemigo más de cien muertos y varios heridos.

Salamanca, 31 de marzo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

EL CAMINO HACIA LERIDA

Continúa el exacto engarce de las fuerzas que operan por los frentes aragoneses que ya en amplias fajas de terreno abarcan tierras levantinas. En la provincia de Lérida, ha acentuado el enemigo su resistencia aunque como de costumbre solo sirvió para acrecentar su desastre.

Es lógico. Una capital de provincia y catalana para mayor abudamiento está a punto de pasar a España y por todos los medios a su alcance intentan retrasar la fecha fatal para ellos, sin comprender lo difícil por no decir imposible, que resulta el que un ejército, derrotado durante veintidós días consecutivos pueda reaccionar en las proximidades de Lérida, cuando no pudo hacerlo en la famosa línea del Cinca, de extraordinarias condiciones defensivas.

Y nuestras tropas, a escasísima distancia de la capital catalana, contemplándola a placer y recreándose de antemano en una conquista que se sucederá en un plazo breve e inevitable. No hace falta que os hable de kilómetros: son pocos, muy pocos los que a la caída de esta magnífica tarde primavera nos separaban de la ciudad.

El pueblo de Alcarraz, dominado por su castillo pardo, ha sido conquistado. En las almenas de la fortaleza ondea ya nuestra bandera.

Está situado en la margen izquierda del río Segre, el mismo que baña a Lérida, distante de Alcarraz quince kilómetros.

En el sector de Caspe las tropas, descolgándose de la sierra del mismo nombre, entraron triunfantes y con impetu arrollador en los importantes pueblos de Fabara y Maella, situados en ambas orillas del río Matarraña, y asallaron las alturas de Sierra de Noguera, donde los marxistas intentaban defenderse. Los dos pueblos estaban en nuestro poder a las once de la mañana, lo que da

dea de la potencialidad del avance, que continuaba.

Y por el sur prosiguió la marcha por el accidentado terreno e ininterrumpida conquista de altos y lomas dominantes pese a que el enemigo se agarra bien a los riscos, que favorecen sus planes defensivos.

Sigue en su perfecto y amenazador trazado la larga línea que cruza de norte a sur los límites de la liberada región aragonesa, con dos cuñas que se incrustan en dos provincias, una de las cuales tiene ya perdida su capital, a pesar de las componendas marxistas de enviar los escasos hombres que en reserva les quedan a neutralizar un peligro, como el de la caída de Lérida, llave estratégica de Cataluña.

Por un nuevo lugar se cruzó el

Cinca, al sur de El Grado, haciendo caso omiso del gran caudal e impetuosa corriente que hoy traía el río.

En verdad que era extraño que sus mansas aguas que ayer contemplamos en Fraga, se hubiesen convertido en rauda riada, más pronto nos dieron la explicación; los rojos, para impedir nuevos pasos, que no pueden evitar con las armas, volaron un pantano, que volcó su contenido en el río, haciéndolo crear extraordinariamente.

Nuestra contestación a su manobra fué otro cruce de las tropas a la margen izquierda. Ni que decir tiene que el empleo de la dinamita sigue siendo su labor favorita. Todos los puentes que en nuestro largo camino encontramos han sido volados

Continúa en la cuarta página

“La primera misa,”

El ministro sin cartera, Irujo, acaba de hacer unas singulares declaraciones. Irujo, que se titula católico, considera justificado el que se de trato de enemiga a la Iglesia Católica. Es una manera originalísima de ser católico. Irujo hablaba del restablecimiento de la paz espiritual a la misma hora que el Vaticano subrayaba el asesinato en masa del clero turloense.

En la zona roja se sigue asesinando al clero. Y aún está por decir la primera misa. El propio Irujo, hace unos meses, se prestó a ser vehículo cerca del gobierno ambulante de que formó y forma parte, de una petición de elementos vascos, correligionarios políticos suyos, interesando la apertura de una iglesia para que en ella los vascos pudiesen ejercer con fuero propio, por el hecho de ser vascos, y con carácter de monopolio, el derecho de practicar la religión que la Constitución de la República asegura a todos los ciudadanos. Irujo, que suponemos cumplió su palabra, ha fracasado en su gestión. Porque aún está por celebrarse la primera misa en el territorio de la llamada III República.

Sobre este tema, sobre la celebración de la primera misa, «El Diluvio» del 22 publica un artículo titulado así: «La Primera Misa». Subrayemos que «El Diluvio» no es un cotidiano anarquista, ni comunista, ni socialista siquiera. Se titula «republicano». Pues bien, «El Diluvio» se exprese en los siguientes términos:

«Muchos católicos, de los que viven tranquilamente en nuestra zona, empiezan a rebullirse y a solicitar, en diversas formas, más o menos insistentes, que se restablezca la rutina de la misa dominiguera. Los fieles, que así piensan, deben reflexionar, antes de repetir sus demandas, que estamos en una guerra que no hemos provocado ni querido... Pueden desahogar los impulsos de su alma a solas con su conciencia quienes sientan impulsos de hacerlo pero parece prematuro y puede ser contraproducente congregar muchedumbres para que se practiquen ceremonias rituales de orden puramente externo».

Manifiesto queda el hecho de que en la zona roja no se ha iniciado aún lo que llaman el culto externo. Y demostrado también que el Gobierno carece de autoridad y de medios para imponer el respeto debido, la seguridad mínima, en el ejercicio de un derecho constitucionalmente reconocido. Esta es la plena autoridad de que goza el gobierno rojo.

Luego el articulista expone un concepto de la religión realmente desconcertante:—«¿Creen, acaso, que en la zona rebelde, donde el culto católico disfruta de su máximo esplendor, permitirían tener en el interior de los hogares los retratos de aquellos que constituyen para nosotros, los únicos, los verdaderos santos de la Humanidad: Carlos Marx, Pablo Iglesias, Lenin...?»

Carlos Marx, Lenin, Pablo Iglesias, canonizados. Para los rojos una doctrina social, una doctrina política, un ideal económico, es religión. ¿Qué idea tienen de las cosas? Ellos no comprenden que esa ascensión del espíritu hacia el más allá, que esa creencia en realidades ultraterrenas no tienen nada que ver con doctrinas políticas terrenas, materiales, efímeras. Para ellos, un hecho espiritual es un enigma, un absurdo. No se han desprendido jamás del ras del suelo, no comprenden, no pueden comprender. El consuelo de practicar la religión en común, la comunicación de las almas, unidas por un ideal espiritual, todo esto, tan grande y tan sencillo, constituye para ellos un mundo inexplorado.

Esta es la posición de quienes se titulan republicanos ante la insinuación más leve, ante la reivindicación más tímida del derecho de creer públicamente. Esa es la libertad de conciencia de quienes dicen que son combatientes por la libertad. ¿Por qué libertad? En la zona roja todas las libertades han sido holladas, negadas, perseguidas. Con excepción de tres que se consideran intangibles: la libertad de delirar, la libertad de blasfemar y la libertad de disparar. Y lo absurdo es que apoya tal posición Irujo con sus mesnadas de católicos vascos separatistas.

Del paraíso soviético

El «Bluff» de la propaganda

Una de las principales «conquistas del socialismo» en la URSS y sobre la cual la propaganda soviética insiste de modo particular, es la de la creación de las llamadas «casas de reposo».

Los obreros de Europa sueñan con ellas, imaginándolas verdaderos paraísos en los que las vacaciones se deslizan entre la calma y el confort. Pero veamos esas mansiones ideales en realidad. Es la misma prensa soviética la que va a mostrárnoslas.

El «Troud» del 12-2-38 escribía: «La casa de reposo es extremadamente sucia. La alimentación es mala. No hay ninguna distracción de carácter cultural. El 27 de enero prometieron una sesión de cine; después de esperar su comienzo durante dos horas, comunicaron que se suspendía porque el operador estaba borracho. Los estudiantes han preparado un terreno para pista de hielo; pero la dirección se niega a transportar el agua necesaria».

La «Siberia Soviética» de 3-2-38 dice por su parte: «Los obreros que van a la casa de reposo de Tomsk (Siberia occidental), hacen, durante su viaje, proyectos encantadores sobre su futura estancia en ella. Pero sus sueños se desvanecen en cuanto llegan. Al entrar en una especie de gabinete despachado de recepción pequeño, sombrío y sucio, se preguntan angustiados:—¿Nos habremos equivocado?—Otras desilusiones mayores les aguardan. En los dormitorios en contrarán escuetamente unas camas de campaña; ningún mueble; los mu-

ros desnudos y fríos. El «clima» de ellos es «continental» en alto grado: hiela durante la noche y durante el día un calor tórrido. Las condiciones higiénicas son detestables. La alimentación muy mala. El agua no tiene de potable más que el nombre, pues en realidad es sucia y está infestada. Las paredes de la sala de baño están cubiertas de musgo y porquería».

(E. I. A.)

Continúa el terror y la desorganización

El «Courrier Socialiste» del 18 de marzo publica un artículo de su corresponsal en la URSS del que destacamos:

«En el transcurso de las semanas últimas, alrededor de 20.000 personas han sido detenidas en Leningrado, entre ellas gran número de médicos. La ciudad ha sido dividida en sectores en los cuales se ha proclamado la ley marcial. Numerosos coches de la GPU recorren incessantemente las calles. La vida económica está completamente desorganizada. Un caos indescriptible reina en todas partes».

(E. I. A.)

El caos monetario

Para que se vea hasta donde ha llegado el caos monetario rojo, copiamos el siguiente anuncio aparecido en «La Vanguardia» del 24 de marzo.

«Billetes de Pueblo.—Vendo colección de 100 diferentes. Escribid Vanguardia 8.851».

Campaña para divulgar el Fuero del Trabajo

GRANADA.—Ha comenzado una serie de actos públicos en la provincia para divulgar el Fuero del Trabajo. El primero se ha celebrado en Loja con asistencia de todas las autoridades y enorme cantidad de público. También se han celebrado actos en Dúrcal y Padul, con grandísimo éxito.

Los rojos piden que las mujeres sustituyan a los hombres para que éstos vayan al frente

Anoche por Unión Radio de Madrid se hizo un urgente llamamiento a los ferroviarios para que se incorporasen sin demora a sus destinos por quedar caducadas todas las licencias concedidas.

También se hizo una apremiante llamada a las mujeres antifascistas a fin de que acudan a sustituir a los hombres, ordenando a sus sindicatos las instruyan suficientemente para que la sustitución se haga incluso en servicios técnicos.

Las Juventudes Socialistas Unificadas continúan llamando, por orden del Gobierno legítimo, a todos los hombres disponibles para el frente—este es su lema—con el fin de nutrir los batallones de voluntarios que se opongan al peligroso avance de los fasciosos.

Todas las emisoras rojas intercalan en sus emisiones discos con trozos de los últimos discursos de Prieto, Ne-

grín, Companys y Alvarez del Vayo.

El primero dice:—En estos momentos, acaso los más graves porque ha pasado la República, no os desaniméis; pronto tendremos lo necesario para aplastar a los fasciosos. Negrín repite:—¡Resistid, resistid, resistid! Companys salmodia:—Catalanes ¿consentiréis que el invasor se apodere de nuestro territorio y nos arrebatte nuestras libertades y nuestra independencia? Y del Vayo reza a todos los santos laicos, para que las democracias del mundo acudan en su ayuda, porque ya ven que no les salva ni la caridad.

Por último, su parte oficial de anoche, que no lo dieron hasta las dos y veinte de la madrugada, decía que el enemigo atacaba furiosamente en dirección a Lérida y que ellos resistían valerosamente, reconociendo que habían evacuado Graus y otros pueblos.

Si tú supieras!...

Si tú quisieras!...

Y Acción Católica ¿qué piensa a cerca de sus deseos, proyectos o lo que sea? Porque el otro día nos dio a conocer la opinión o parecer de sacerdotes y seglares, más o menos respetables, pero al fin son opiniones de personas particulares y nada digo de esa organización, en la cual la Iglesia tiene puestas todas sus esperanzas.

—Eso merece capítulo o artículo a parte y allá voy. Acción Católica es una hermosísima organización, cuyo fin último es el reinado de Jesucristo, sirviéndose para conseguirlo de todos los medios que estén a su alcance, y siempre bajo la dirección y autoridad de la jerarquía eclesiástica.

Los católicos podemos y aún debemos manifestar de palabra o por escrito aquello que nos parezca conducente a conseguir ese fin. Eso es lo que estoy yo haciendo ahora con mis artículos. Estos serán leídos por muchos activos y algunos directivos de Acción Católica, y los estudiarán, y después de bien estudiados y discutidos, el que lleva la alta dirección de la misma con su autoridad jerárquica dará el fallo, dirá la última palabra, y mandará a sus huestes que se dispongan a la batalla definitiva en pro o en contra.

Y yo, como buen católico y sumiso sacerdote, acataré el fallo con serenidad y alegría, aunque tenga que decirme, aunque tenga que borrar algo, o mucho, o todo; aunque tenga, en una palabra, que cantar la palinodia. Pero mientras... quiero que recordéis lo del *cartelito blanco*, del cual me he ocupado ya en dos artículos. El primer día que le ví, sospeché que procedía de Acción Católica, y ahora estoy seguro, segurísimo. Aquella imagen del divino Corazón, aquella inscripción: «Venga a nos el tu Reino», delataban claramente la procedencia. Pues yo no busco otra cosa, no deseo más que eso, no quiero vivir ni trabajar más que por y para eso: «Para que reine Cristo». En esto, pues, estamos conformes.

—Un medio principal, principalísimo, es más, un medio necesario. —El que haya seminaristas y seminaristas fervorosos, y sacerdotes, pero sacerdotes santos. Eso quiere Acción Católica y eso mismo quiero yo.

—Cómo conseguirlo? —Y Acción Católica dice: «Ofrece por esa intención misas y comuniones y oraciones y sacrificios». Y yo digo también eso mismo, pero me atrevo a añadir algo más: «Ora et labora. A Dios rogando y con el mazo dando». Y aquí venía pintiparada una anécdota que me sé y me callo porque me temo que va a resultar largo este artículo... y lo siento.

Pero, me diréis, eso dice el cartelito, pero en sus asambleas pasa más adelante y ha resuelto fundar becas y excitar la piedad y caridad de los ricos para que contribuyan y no se desperdicie ni una sola vocación al sacerdocio.

—Lo sé, lo sé... y eso demuestra más claramente aún que pensamos lo mismo, y deseamos lo mismo, y trabajamos por lo mismo. Ojalá se fundaran tantas becas que en cada cuarto del Seminario hubiera dos filósofos o teólogos, y en cada dormitorio tantos latinos y humanistas como camarillas. Así, y sólo así es como se arreglaría la Diócesis... si cada año salieran por lo menos veinte nuevos sacerdotes.

Porque es necesario decirlo, es necesario convencerse de que no habrá paz ni prosperidad para España, a pesar de todas las victorias de nuestro glorioso Caudillo, si no logramos que Cristo reine, y Cristo no puede reinar sin sacerdotes. Curas, muchos curas es lo que va a necesitar después la victoria. Y no digo esto pensando sólo en que han sido martirizados miles de ellos, que han dejado miles de huecos difíciles de llenar... lo digo también porque muchos han de creer que terminada la guerra, y conseguida la paz material, será llegada la hora de dormirse sobre los laureles, sin pensar en que han de quedar muchas inteligencias ofuscadas, y más corazones todavía heridos, ilagados y gangrenados. Y sólo al sacerdote dijo Jesús: «Tú eres la luz del mundo y la sal de la tierra». El cura, pues, es el que tiene que cuidar y tiene que curar. *Cuidar* de que las inteligencias conozcan la verdad y la sigan; y *curar* derramando el bálsamo y la sal sobre sus corazones para que no se irriten por el odio, o se corrompan por otra pasión tan temible o más que el otro, la ira y la venganza.

Allá en nuestros siglos de oro, los aristócratas, los de alta alcurnia y las familias principales de pueblos y ciudades procuraban que alguno o algunos de los suyos estudiaran la carrera eclesiástica, y tenían en grande honor el sentar a su mesa a los eclesiásticos, y encomendarse a sus oraciones y entregarles sus hijos para que los educaran, y consultarles en todos los asuntos difíciles, sobre todo si tocaban en algo su conciencia.

Yo quisiera que todos los que me leen y tengan en su poder papeles viejos, procuren leerlos y encontrarán muy pronto fundaciones en que son llamados a disfrutarlas los parientes de los fundadores, o cláusulas en sus testamentos en las que instituyen herederos o legatarios a sus parientes eclesiásticos, para que no les falten sufragios después de su muerte.

Y si queréis una prueba contundente no tenéis más que recordar las leyes desamortizadoras del siglo pasado, en las que los legisladores no se atrevieron con las fundaciones de sangre, y para acallar a los parientes porque eran muchos y no poco poderosos y pudieran darles un serio disgusto, les concedieron gracias y privilegios... para que se callaran... para cebarlos... y ¡triste es decirlo! muchos, muchísimos picaron en el anzuelo... y surgieron los nuevos ricos... y detrás de ellos y alrededor de

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Avila

Curso de 1937 a 1938.—Convocatoria ordinaria
Enseñanza no oficial no colegiada (libre)

De conformidad con las disposiciones vigentes, la matrícula de enseñanza no oficial no colegiada (libre), de los estudios del Bachillerato planes Nuevo, Adaptación y de 1903, para todos aquellos alumnos que deseen dar validez académica a sus estudios privados, tendrá lugar en la Secretaría de este Instituto durante el mes de abril actual, todos los días laborables y hora de diez y media a trece.

Dicha matrícula se solicitará por medio de instancia en papel de octava clase de 1,50 pesetas, y dirigida al Ilmo. Sr. Director, abonando los derechos siguientes:

Por cada curso completo del nuevo plan del Bachillerato, sesenta pesetas en papel de pagos al Estado y cincuenta y dos pesetas con cincuenta céntimos en metálico, correspondiente todo ello a los derechos de matrícula, examen y académicos, la parte de papel de pagos al Estado, y la de metálico, cuarenta pesetas por los derechos establecidos en la Orden Ministerial de 21 de agosto de 1931 y doce pesetas cincuenta céntimos por los derechos de formación de expediente más dos timbres móviles de 0,25 céntimos por cada matrícula. Los alumnos que se matriculen en asignaturas de los planes de Adaptación y de 1903 abonarán doce

ellos, con negocios más o menos limpios, brotaron ricos y más ricos... porque no hace falta más que abrir los ojos para ver que hoy hay muchos más ricos en número y en número, que en aquellos tiempos felices, en que la paz y la caridad reinaba en todas las clases.

Y entonces asomó su cabeza desgreñada la *filantropía*, que ha resultado de una esterilidad espantosa... y después el demonio empezó a jugar y barajar con la *justicia*, y con ella nos enredó a todos y nos prendió en sus mallas... y ya hace tiempo que unos y otros no hablan de otra cosa; unos, justicia a secas; otros, justicia social; otros, función social de la riqueza, etc. etc... y la capa, o la justicia no aparece por ninguna parte.

¡Caridad, caridad! esa es nuestra bandera. Si la arriamos estamos perdidos. Ricos, queréis paz, paz verdadera? queréis justicia, justicia para todos? Pues ya que no mandáis vuestros hijos al Seminario, procurad costear una beca y que la disfrute un pobre que pueda mañana ser sacerdote.

Porque el sacerdote es el que tiene que izar la bandera de la caridad, es el que tiene que sostenerla enhiesta, porque es la bandera de su Jefe, Cristo Jesús: «amamos los unos a los otros»; porque es la bandera del Padre Celestial: «Deus caritas est, Dios es caridad».

Y el artículo resultó largo, y no he dicho tampoco lo que intentaba. Veremos otro día.

J. Curra.

pesetas en papel de pagos al Estado y diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por cada asignatura, más tantos timbres móviles de 0,25 como asignaturas y uno más para el resguardo de la matrícula. Iguales cantidades abonarán los alumnos del Nuevo plan por cada asignatura que les faltare para completar curso.

Los alumnos que hayan de sufrir examen de ingreso en este Instituto, lo solicitarán igualmente por medio de instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, en papel de octava clase de 1,50 pesetas escrita y firmada por cada interesado, deberán acreditar por medio de la certificación del acta de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal respectivo y legalizada si corresponde a Juzgado de fuera del territorio del Colegio Notarial de Madrid, haber cumplido la edad de diez años; acompañando a dicha instancia el referido documento y el certificado de estar vacunado o revacunado con resultado positivo con arreglo al Decreto de 15 de enero de 1903 y demás disposiciones vigentes, cuyo certificado debe estar extendido precisamente en el papel al efecto del Colegio de Médicos y con el reintegro correspondiente, cinco pesetas en papel de pagos al Estado y dos pesetas con cincuenta céntimos en metálico y dos timbres móviles de veinticinco céntimos, advirtiendo que los referidos documentos quedarán archivados en la Secretaría de este Centro, y por tanto, no serán devueltos a los interesados.

Al verificar la matrícula, exhibirá cada interesado su cédula personal del ejercicio corriente, si tiene la edad de catorce años cumplidos.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de 2 de Mayo de 1935, los que aspiren a disfrutar de los beneficios de matrícula gratuita, tanto por motivo de familia numerosa, insuficiencia económica, cuanto por ser Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, podrán solicitarlo hasta el día 20 del mes de abril próximo, en instancia dirigida al Excmo. señor Director, durante las horas señaladas para la matrícula ordinaria de pago, acompañando, los primeros la Orden de haberle sido concedido el derecho de beneficiarios al Régimen de Protección Social a Familias numerosas, el justificante de la existencia de los ocho o más hijos y declaración de los ingresos que obtenga, haciendo constar si tributa o no al Tesoro caso afirmativo con que cuota y avalada por el señor Alcalde de la localidad en que resida, y los segundos y terceros, solamente acompañarán a la instancia, declaración análoga a la anteriormente citada, bajo su exclusiva responsabilidad; advirtiendo que el Claustro de Profesores de este Centro, resolverá acerca de la concesión o no concesión de la matrícula gratuita, conforme a las normas que tiene establecidas, consistentes en que el alumno, deberá tener cin-

La misión italiana, admirada de la España Nacional

BURGOS.—La Misión del Fascio italiano ha visitado al vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana. El jefe de la misión señor Supies le saludó en nombre de los camisas negras y del pueblo italiano y expresó la satisfacción por el interesante recorrido que están realizando por España y mostró su gratitud por las atenciones que se les dispensan en todas partes.

El general Gómez Jordana dió la bienvenida a los representantes de Italia, nación a la que España está unida por vínculos indestructibles ya que ambas se hallan identificadas en la misma causa elevada y noble y terminó con un saludo al Duce y «Viva Italia», al que contestaron nuestros ilustres visitantes italianos con un «Arriba España y viva Franco». Después los jefes del Fascio conversaron con el general Gómez Jordana durante más de un cuarto de hora.

Un redactor de la Agencia E. F. E. ha pedido unas impresiones sobre su viaje al miembro de la misión italiana señor Adriani:—Yo ya conocía a España, nos dice el ilustre diputado fascista. Hace unos cuatro años visité vuestro país. Entonces sólo tuve ocasión de recorrer Cataluña y Levante. En aquel viaje ya pude advertir que los españoles eran un pueblo inteligente, agudo, amante de la vida laboriosa. Pero lo que no pude suponer es que fuese capaz de soportar la prueba terrible de esta guerra. Después en Italia conocí detalles maravillosos, sorprendentes de la reconquista española y vimos que en vuestro país renacía el espíritu glorioso de la España épica, conquistadora e inmortal. Mas apenas hemos llegado hemos podido ver que la realidad es muy superior a lo que imaginábamos. El espectáculo de este país alzado en armas para restaurar los valores históricos de su personalidad es magnífico. Nos ha sorprendido sobre todo que esta llama de fervor patriótico no haya prendido solo en el elemento culto de los

cuanto por ciento o más de mejores calificaciones que la de aprobado en los estudios que ya tuviere hechos del Bachillerato, y los que solo tengan el examen de ingreso aprobado tienen que verificar otro de ampliación y si el resultado de éste fuera desfavorable quedará excluido del beneficio de matrícula gratuita, así como igualmente los que no reúnan las condiciones anteriormente enumeradas.

Los alumnos tendrán muy en cuenta al solicitar sus matrículas, que lo hacen bajo su exclusiva responsabilidad y las que verifiquen sin ajustarse a las disposiciones vigentes, se considerarán nulas, con pérdida de los derechos abonados así como igualmente los exámenes efectuados sin guardar el orden de prelación establecido.

Avila 29 de Marzo de 1938.—(El Año Triunfal.—El Director, L. Muñoz; el Secretario, Antonio Bermejo.

intelectuales y profesionales sino en todo el pueblo, este entusiasmo general así como el estoicismo con que soporta las pruebas más duras nos ha causado una impresión profunda.

Hemos procurado establecer contacto con la organización falangista tanto en su aspecto sindical como las organizaciones juveniles, y nos hemos quedado admirados de que no obstante las dificultades que siempre crea la guerra, estas organizaciones sean ya potentes y vigorosas. La misma admiración despierta en nosotros esta institución magnífica que es «Auxilio Social». Hemos visitado varios comedores establecidos por esta organización, en alguna ocasión llegamos sin previo aviso en el momento en que se servía la comida a los niños acogidos a ella. Crea usted que nos sentimos conmovidos viendo el cariño con que se les atiende y la riqueza de medios con que están montados todos esos comedores. El señor Adriani se muestra hondamente reconocido por el recibimiento hecho sobre todo en Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Luego el señor Adriani agrega: Otra de las cosas que nos ha producido gratísima impresión es el ver que un gran número de puestos de responsabilidad han sido confiados a los jóvenes. Esta juventud española joven por la edad, pero ya madura por la experiencia y por el dolor ha de reintegrar a España su perdida grandeza. Hemos tenido ocasión de conversar con muchos jóvenes a los que están confiados puestos de responsabilidad, todos ellos son hombres de fina sensibilidad, de inteligencia clara y ágil, hombres, en fin, de valor positivo.

Estamos admirados de la magnificas cualidades del Ejército Español. Todo el Ejército está saturado de una espléndida marcialidad, de espíritu soberbio. Estas virtudes del Ejército se han extendido a todo el pueblo pues una de las causas que producen admiración es la disciplina espontánea de todas las masas ciudadanas que hemos visto en el recorrido por España. La abundancia de medios de vida y la perfecta organización de toda suerte de servicios alejan la idea de que el país se halle conmovido por una contienda tan espantosa.

Desde Burgos, añadió, marchamos al frente de Aragón. Allí permanecemos cinco o seis días, después al Norte a recorrer lo que fué teatro de la guerra. Es posible que visitemos alguna otra comarca española; de todos modos sobre la marcha se irán recibiendo los detalles pequeños. El señor Adriani nos dice todavía: Otra de las cosas de España que seguimos con gran atención es el desarrollo de la vida corporativa, este gran sistema de cooperación y organización social al que Italia debe la solución de tantos problemas, puede ser también para España el medio de solucionar muchas de las inquietudes que antes pesaban sobre su vida social y política

Ante la promulgación de la Carta de Trabajo española

«La Carta Fascista del Lavoro», y la expansión mundial de la idea corporativa

Por Carlos de Llorente.

(Continuación)

el reconocimiento explícito de algunos de los principios que desde hace diez años la «Carta de Trabajo» proclamó en Italia y puso seguidamente en práctica el Gobierno Fascista.

El senador Rumano Manoilescu, fundador de la «Liga Nacional Corporativa» asociación que propugna la formación de una doctrina corporativa especialmente para la resolución de los problemas agrícolas, escrito en su libro «Le siecle du corporativis-

me» que «el código social mussoliniano es para nuestro siglo lo que ha sido el Código Civil napoleónico para el siglo pasado» y en su opúsculo titulado «Rumania: Estado nacional corporativo» prevé en el orden social la aplicación íntegra del principio paritario, tal como lo entiende la «Carta del Trabajo» italiana, y la constitución de corporaciones agrícolas, industriales y comerciales, que junto a las corporaciones culturales y social políticas, pudiesen disfrutar no solo de una amplia autonomía, bajo la égida de un gobierno central fuerte, sino

que ellas fuesen también el fundamento del supremo poder político del Estado.

La idea corporativa en Rumania ha hecho muchos adeptos especialmente en los movimientos de derecha, pero incluso uno de los viejos partidos, el partido del pueblo del mariscal Averescu, ha incluido en su programa un Senado con representación parcialmente corporativa. El partido Nacional-Cristiano de Cuca y Goga y el Frente Rumano de Valda han previsto en su ideario político el resurgimiento de las viejas corporaciones rumanas, con un espíritu exclusivamente étnico, nacional y cristiano. También la Guardia de Hierro de Cornelio Codreanu ha manifestado en diversas ocasiones su simpatía por el régimen corporativo.

Y un liberal convencido, el ministro Tatarescu, dijo no ha mucho: «Hoy más que nunca la paz social requiere la abolición de la lucha de clases y la supresión de todas las fuentes de padecimiento y de des-

contento. La solidaridad del capital y del trabajo es ahora una necesidad. Se imponen reformas que permitan a la clase obrera el ser un elemento de orden y de conservación y una fuerza de consolidación social y nacional». Conceptúa que si no pueden considerarse corporativos en el sentido estricto de la palabra, dan la impresión de haber nacido precisamente de la genial idea fascista. Porque la verdad es que el Corporativismo ha de favorecer indudablemente la resolución de un problema característico de Rumania, es decir el problema del equilibrio étnico en los diferentes sectores de la actividad nacional, hoy acaparados por elementos minoritarios, especialmente hebreos. Deje mos nuevamente la palabra al senador Manoilescu: «La organización corporativa que establece la «Carta de Trabajo» italiana es la más indicada para resolver ese problema y facilitar el predominio del elemento étnico rumano en la vida económica del país. Si el porvenir nos permite

un día a los rumanos, hacer prácticamente esta prueba y extender por consiguiente la función de las corporaciones, pasando de la consecución del equilibrio social obtenido en Italia a la realización de nuestro equilibrio étnico, la institución de la corporación tendrá un motivo más para difundirse y un elemento mayor de universalidad y el Régimen Fascista que instauró con su «Carta de Trabajo» este principio se habrá hecho una vez más benemérito ante la humanidad».

La prensa rumana de estos días nos ha dado la noticia de que el pueblo rumano ha votado ya en masa la nueva constitución rumana que parece informada en los principios del corporativismo.

Respecto a la Constitución brasileña recientemente promulgada puede hablarse justamente de fascistización en toda aquella parte de la misma que se refiere al ordenamiento corpora-

tivo de la economía. Ya en la constitución de 1934 el Brasil había intentado robustecer los institutos parlamentarios con una inyección modesta de corporativismo, admitiendo de un modo explícito el sindicalismo y reservando a las asociaciones profesionales, basadas en la igualdad entre patronos y obreros, un cierto número fijo de escaños en la Cámara de los diputados. El experimento no dió buenos resultados: los representantes de las clases económicas se dejaron contagiar por el ambiente y terminaron por hacer también «política» en el sentido peyorativo de la palabra.

Habida cuenta de este resultado negativo, la Constitución recién promulgada por el Presidente Vargas, plantea la cuestión en términos nuevos. La Cámara de los Diputados y el Consejo Federal (Senado) limitados en sus mansiones y prerrogativas vuelven a ser instituciones pura-

(Continuará)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

REQUISITORIA

Tomás Pizarro Segundo Giménez Huertas, Alejo García, Faustino Cantero Saucedo e Higinio Parra, vecinos últimamente de Santa Cruz del Valle comparecerán a responder de los cargos que contra ellos resultan en procedimiento previo que contra los mismos se sigue ante don José María Martín Sampedro, oficial 2.º Honorario del Cuerpo Jurídico Militar, juez militar n.º 4 de la Plaza, en el edificio de la Comandancia Militar, en término de cinco días a contar desde el siguiente de la publicación de esta Requisitoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio a que hubiere lugar el derecho. Avila 31 de marzo de 1938. El Año Triunfal.—El teniente juez instructor, J. María Martín Sampedro.

Sección religiosa

SANTORAL

ABRIL

2

SABADO

Santos Francisco de Paula; Teodosia, vg.; Aniano, mártires; Abundio, Urbano, Nicéforo, obs.; María Egipcíaca.

Ayuno.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Paula, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Patrouato de Angustias

Santo Tomás.—El Patronato de Angustias y Santo Sepulcro dedica solemnemente septenario a la Santísima Virgen de los Dolores.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, rosario, sermón por el R. P. Antonio G. Figar, O. P., ejercicio del septenario y salve.

Instrucciones par la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las	2,05
» B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	» 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
» 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	» 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
» 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	» B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
» de viajeros a Las Navas, a las	11,15	» de viajeros de Las Navas, a las	17,40



Cualquier mareo o fatiga pueden costarle la vida..

Nervios elásticos y templados, cabeza serena, un equilibrio perfecto de sus sentidos requiere el obrero armador para cumplir su arriesgado oficio. Siempre que nos flaquean estas cualidades las recuperamos tomando 2 tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Publicidad «Victoria»—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENDES DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debes ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

¡REUMATICOS!

Si quieres curar radicalmente nuestros dolores, adquiere en nuestra farmacia el Tratamiento antirreumático «KARMEI».

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

«Pomada Cere»,

cura úlceras, eczemas, quemaduras herpes, hemorroides y sabañones

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN	
Salida de Avila a las	7 Llegada a Villacastín a las
	» a Segovia a las
Salida de Segovia a las	16 Llegada a Villacastín a las
	» a Avila a las
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR	
Salida de Avila a las	16 Llegada a Arevalo a las
de Arevalo a las	7'30 a Avila a las
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL	
Salida de Avila a las	7 Llegada a Arevalillo a las
de Arevalillo a las	11'30 a Avila a las
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL	
Salida de Avila a las	7 Llegada a Arenas
de Arenas a las	12'30 a Avila a las
LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos	
Salida de Avila a las	7 Llegada a Navaluenga a las
de Navaluenga	12'30 a Avila a las
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA	
Salida de Avila a las	15 Llegada a V. del Obispo
de V. del Obispo	7 a Avila a las
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)	
1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9
	Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las 16'30
	Avila a las 18
LINEA DE LEONANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)	
Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
	Llegada a Leganés a las 15'30
	a Otafe a las 15'40
	Llegada a Leganés a las 13'40
Salida de Otafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
	Llegada a Avila a las 19
CORREO MILITAR A LEONANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)	
Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
	Llegada a Leganés a las 17'55
	a Otafe a las 18'05
	Llegada a Leganés a las 9'40
Salida de Otafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
	Llegada a Avila a las 16'50
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR	
Salida de Avila a las	7 Llegada a Piedrahita a las 9
de Piedrahita a las	9'30 a Barco a las 10'15
de Barco a las	13 a Piedrahita a las 13'45
de Piedrahita a las 14	a Avila a las 16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Coruña regala al Caudillo una residencia veraniega

LA CORUÑA.—Para residencia veraniega del Caudillo, el pueblo coruñés ha adquirido el Palacio de Torres de Meira, antigua mansión señorial que fué restaurada por la condesa de Pardo Bazán, a diez kilómetros de La Coruña, en uno de los más bellos parajes de Galicia, junto a la ría de Sada.

Próximamente acudirá a Burgos una representación de las autoridades y elementos sociales de la ciudad y provincia de la Coruña, para hacer entrega al Generalísimo Franco de la escritura de donación.

Octavillas en Barcelona

BARCELONA.—Se han repartido unas octavillas, diciendo: «Franco, estuvo ayer en el frente y visitó Barbastro. ¿Dónde está Prieto? ¿Cuántas horas ha pasado con los soldados?».

(Viene de la página 1.ª)

con una maestría que pone de relieve una larga práctica.

En Barbastro pulverizaron dos y quizás por prudente prisa, por olvido no es probable, dejaron intacto el de hierro. En esta importante ciudad todo estaba colectivizado según rezan profusión de cartelones, que aún se ven en todas las calles y todo estaba sucio, como es en ellos peculiar.

No quedó mucha población en Barbastro, pero la que hay recibe el pan blanco de Auxilio Social que ha montado sus comedores en la plaza principal y donde diariamente lleva a cabo su labor de justicia con celeridad maravillosa dando de comer a aquellas pobres gentes, que acuden allí en busca de los alimentos, porque hacía muchísimo tiempo que no habían visto el pan. Pronto se repondrá la ciudad, que no ha sufrido más que en lo moral; sus pérdidas materiales tienen la compensación en la magnífica vega que la rodea bien sembrada y mejor cuidada y sobre todo en su liberación tras largos meses de sufrimientos.

Los ingenieros trabajan activamente en la reconstrucción del magnífico puente cuyo primer tramo cayó retorcido sobre las hoy turbulentas aguas.

En la orilla opuesta encontramos gran cantidad de prensa roja, entre ella dos, ejemplares de los periódicos catalanes «Traball» y «Juloi».

En enormes titulares hablan de que resistir es vencer, de que hay que hacer una muralla inexpugnable; y precisamente los estamos leyendo sobre la línea del Cinca donde apenas ha sonado un tiro. Piden a todos los jóvenes no llamados a quintas se presenten voluntarios para dos Divisiones de la juventud, que se están organizando para detener al Fascismo, que está realizando su último esfuerzo. Y sin embargo vemos en aquel instante a nuestros infantes subir sin gran trabajo desplegada su Bandera a la última loma de la tierra de Estadilla.

Dicen que Aragón será la tumba del Fascismo. Vamos a tener seriedad. Será conveniente que empiecen a hablar de Cataluña, porque lo de Lérida es un trance amargo que quizá tendrá que pasar muy pronto.

Otra jornada como las anteriores, que es decir de gran victoria.

Enrique Mariñas.

Saludo a Franco: ¡Viva el Ejército! ¡Arriba España!

Lotería Sevillana. Último sorteo

Gran sorteo extraordinario, que se celebrará en Sevilla el día 21 de abril. Pro-familias de Combatientes.

Premio mayor 1.000.000 de pesetas.
idem segundo 500.000 pesetas.
idem tercero 200.000 pesetas.
idem cuarto 100.000 pesetas.

En total mil premios con un valor de 3.200.000 pesetas.—Precio del billete, 250 pesetas, divididos en décimos a 25 pesetas.

Se hallan de venta en la Administración de Loterías, Santa Teresa, 9, Avila.

AVILA AL DIA

Una visita al Sanatorio-Enfermería "Forjadores de España," de Santa Teresa

Pertenece al Patronato Nacional Antituberculoso y será capaz para doscientas camas

PROXIMA INAUGURACION

Ante la inmediata inauguración del Sanatorio enfermería de Santa Teresa de esta ciudad, que tendrá lugar pasado mañana probablemente, le hemos visitado con el fin de darnos cuenta del estado de las obras y de las instalaciones efectuadas. El Sanatorio ocupa el mismo edificio que fué del Balneario de Santa Teresa, pero se halla tan transformado que de la anterior instalación no queda apenas más que el emplazamiento. Los ímprobos trabajos y sabia dirección del Dr. Noguera Toledo, en lucha contra la falta de elementos y medios, y contra la apatía e indiferencia de las gentes que han escaseado sus aportaciones sin llegar a comprender la grandiosidad de la obra social que el Sanatorio supone, han realizado el milagro y hoy se hallan algunos pabellones acondicionados para recibir a los enfermos en las mejores condiciones, disponiéndose de las suficientes salas operatorias para su debida atención.

Al llegar al Sanatorio, nos encontramos con un enjambre de trabajadores, que febrilmente se ocupan de terminar el acondicionamiento del edificio, interiores y accesorios; un grupo trabaja en la terminación de una fosa séptica mientras otros en-

arrollan el paseo que va a lo largo de los pabellones; otra brigada levanta un cuerpo de edificio para ensanchar unos departamentos a la vez que otros derriban tabiques, levantan panderetes y transforman la estructura interna de las edificaciones, todo perfectamente calculado y realizado.

Carpinteros, pintores, fontaneros, electricistas, dan los últimos toques a sus respectivos trabajos, y allá afuera, para que el espíritu tenga su esparcimiento en esta mansión donde se va a remediar el dolor, unos hombres terminan el rellenado, trazado y plantación de un pequeño jardín al que sirve de decoración una artística fuente central. Y presenciando todos estos trabajos, recorriéndolos minuciosamente, haciendo observaciones e indicaciones, encontramos al excelentísimo señor Gobernador civil don Luis Rubio, infatigable colaborador en la tarea de montar el Sanatorio.

El doctor Noguera amablemente nos muestra las dependencias de los pabellones y las instalaciones efectuadas; las salas para tres y para diez camas, los comedores de hombres y de mujeres, la sala de rayos X, el quirófano, sala de punciones, laboratorios, cocinas, etc.; todo ello muy nuevo, muy moderno, con todos los

adelantos de la ciencia de última hora. Ya vemos enfermos; sin estar las obras más que comenzadas, hubo necesidad de abrir una admisión restringida a aquellos enfermos cuya espera hubiera tenido fatales consecuencias, y después fueron instando la admisión otros y otros, y antes de la inauguración oficial de las primeras salas ya pasan de cuarenta los que reciben salud entre estos pabellones y el frondoso pinar que los rodea. Allí bajo los pinos los vemos haciendo su cura de reposo y tranquilidad, tumbados en cómodas butacas de lona, envueltos en mantas, recibiendo el limpio sol y remozando sus pulmones con las salutíferas emanaciones de los pinos.

Otro donativo de 25.000 pesetas hecho por el representante del Vaticano

ZARAGOZA.—El representante de la Santa Sede, Monseñor Antoniutti, ha entregado al señor Arzobispo la cantidad de 25.000 pesetas para las iglesias devastadas por los rojos en los pueblos de Aragón que acaban de ser liberados.

Líneas ferroviarias restablecidas en Aragón

(6)

SANTANDER.—El ministro de Obras Públicas ha comunicado que han quedado restablecidas las siguientes líneas ferroviarias:

De Zaragoza a Caspe, con servicio de viajeros y mercancías.

De Zaragoza a Alcañiz, por el Ferrocarril de M. Z. A.

De Zaragoza a Sarriena, por el Ferrocarril del Norte.

El ministro ha felicitado al personal de su departamento, que secundando la iniciativa de los ingenieros militares ha llevado a efecto tan diligentemente las obras necesarias para dejar expeditas las mencionadas líneas.—(Agencia EFE).

Algunos están operados, otros no han necesitado esta cura, pero a todos se les ve contentos y esperanzados en su curación definitiva. Una cosa de las que más nos sorprende, como detalle interesante, es que sobre una mesita y junto a un pino vemos un aparato de radio, se ha efectuado la instalación de estos aparatos para que los enfermos puedan oír música en el pinar y deleitarse con las formidables noticias del parte oficial de guerra que después es comentado con frases de caluroso elogio para el Generalísimo y sus bravos soldados.

El Sanatorio consta de parte sanatorial y parte de enfermería, y ambas divididas independiente para hombres y mujeres. Con las obras realizadas actualmente se han instalado cien camas, que serán objeto de la inauguración pasado mañana, domingo, pero cuando se terminen las obras pendientes se instalarán otras cien camas, con lo cual el Sanatorio-enfermería de Santa Teresa de Avila será el de mayor capacidad de España.

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo
Zendra, 4

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

"Forjadores de España,"

En la admirable obra de la culta periodista y distinguida dama, doña Carmen Fernández de Lara, «Forjadores de España», que se ha estrenado con éxito resonante en la vecina ciudad de Salamanca y pronto será representada en nuestro Teatro principal, según ayer anunciamos, desfilan en brillante cortejo las figuras más excelsas de nuestra gloriosa historia: monarcas, conquistadores, sabios, santos...

Entre ellos tiene un puesto principal nuestra excelsa Santa y eximia Doctora, Teresa de Jesús. Todas las encarnaciones de personajes históricos que han tenido y tienen en la grandeza española, alentando a su restauración para hacer a España una, grande y libre.

La obra tiene cuadros plásticos de verdadera belleza y toda ella es enérgica expresión de amor españolista y un canto admirable a la España tradicional, al mismo tiempo que un anatema fulminante contra la revolución marxista.

En Avila la representarán los mismos actores que lo han hecho en Salamanca, y aquí se repetirán los vibrantes aplausos que cosecharon en la ciudad hermana por la acertada labor artística de su actuación y de los que participó en primer término la infatigable escritora y luchadora incansable doña Carmen Fernández de Lara.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio).

F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Sección Femenina

Todas las camaradas de la Sección Femenina de F. E. y de las JONS se presentarán en el plazo de 15 días a partir del día 1.º a rellenar la solicitud de carnets definitivos trayendo tres fotografías y que da nuevamente abierto el plazo para las que quieran ingresar.

Avila 31 de Marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—La Inspectora nacional, jefe provincial (provisional), ¡Arriba España!

Delegación provincial de Agricultura

Los agricultores que precisen azufre sublimado y Sulfato de Coque para las faenas de viticultura indicarán a esta Delegación las cantidades que precisen con objeto de que puedan ser suministradas por la C. N. S.

Para ganar tiempo los pedidos deben formularse en un plazo de 15 días.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Avila 1.º de abril. (II Año Triunfal).—El delegado provincial de agricultura, Silvela.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El mercado de Avila

Se ha visto bastante concurrido y se han pagado los precios siguientes según nota facilitada por las oficinas recaudatorias: Patatas, 0,35 el kilo; huevos, 2,50 docena; aceitunas negras, 1,75 kilo; beza, 0,80 pieza.

Embargo de bienes

Para hacer efectivas las responsabilidades impuestas al vecino de Arenas de San Pedro, Basilio Delgado, el Juzgado de Instrucción de dicha villa ha decretado el embargo de una finca urbana propiedad de dicho individuo.

Asimismo se ha ordenado el embargo de bienes pertenecientes a Juan González Jud, también vecino de Arenas de San Pedro.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

La Delegación de Orden Público de esta Provincia interesa de todas aquellas personas residentes en la misma que por haber desempeñado cargos Directivos y prestado servicios en los ramos de Agua, Gas, Electricidad, Ferrocarriles, Abastos, Beneficiencia, Comercio, Policía, Sanidad, Telefonos, Tranvías, Servicios Urbanos y de Circulación, conocedores o antiguos residentes en Barcelona o Valencia y deseen prestarse voluntarios y gratuitamente para organizar o trabajar en los mismos, dispuestos a intervenir en el momento que se disponga, se presentarán en un plazo de ocho días a partir de la fecha de esta inserción en las oficinas de la Delegación, Avenida de Portugal número 33, de cuatro a ocho de la tarde, provistos de los documentos que posean acreditativos de sus aptitudes y con arreglo a los cuales ofrezcan sus servicios en los ramos antes indicados.

Avila 31 de marzo de 1938.—II Año Triunfal:

IMPORANTISIMO PARA TODOS LOS ABULENSES

Mañana sábado, la tienda LA MALTA, San Millán, 2, a todo cliente que compre medio kilo de café marca «Cinco Rosas» al precio de 2'50 se le hará el obsequio de un paquete.

Pruebe mañana mismo el «Crema Malta».

Venta exclusiva de esta marca en Avila, Jesús Jiménez, San Millán, 2.

Emplazamiento de prófugos

Por la Alcaldía de Arévalo se cita a los mozos del reemplazo de 1940, de ignorado paradero, y que son los siguientes: Román Llano Oulierrez, Miguel Carrero Martín, Damián Carracedo, Resituto Eladio Martín, Marcial Flandes Jiménez, Aurelio R. Herrero San Segundo, Victor Antonio Sáez Alonso; Rufo Angel Alvarez García y Alejandro Tejedor Sánchez.

Detenido

En Horcajada ha sido detenido un vecino de aquella localidad, como presunto autor del hurto de varias reses finas al también vecino de dicho pueblo Esteban Sánchez. Ha pasado a disposición de la autoridad judicial.

El Septenario de Dolores

Mañana dará principio en la iglesia de Santo Tomás el tradicional Septenario a la Virgen de los Dolores.

Antiguamente, y empleamos esta palabra porque el Patronato de Angustias y Santo Sepulcro es uno de los más antiguos de Avila, tuvo un esplendor inusitado el Septenario de Dolores, patrocinado por dicha Hermandad, y a cuyos cultos acudían en los mejores tiempos todas las personas de relieve de nuestra ciudad, así como también el pueblo en general, mezclándose para rendir homenaje a la Virgen, en verdadera hermandad, todos los cristianos, nobles y plebeyos.

El resurgir de España exige que se restauren estas tradiciones; y es de

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará el notario don Francisco de Paula Cifuentes.

Junta Local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

—0—

Se recuerda a los propietarios de hoteles, pensiones, casas de huéspedes y de comidas, que durante los días 2 y 4 del corriente, la obligación que tienen de liquidar las cuotas correspondientes al pasado mes de marzo.

Durante los días 5, 6 y 7 las calles comprendidas en las letras A hasta la P (solamente Plazas) y durante los 8, 9 y 11 el resto de las calles hasta la Z, de la P (excepto Plazas).

La cobranza se efectuará en la Delegación de Hacienda y durante las horas de 4 a 7 de la tarde.

Avila 1 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El secretario.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 2 de abril de ocho de mañana a dos de la tarde, cuarto grupo.

De dos a ocho, quinto grupo.

La Masa Coral

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, en la Escuela Normal de la plaza de San Pedro, celebrará junta general la Masa Coral para dejarla constituida legalmente, aprobar el reglamento y elegir la directiva.

La comisión organizadora ruega la asistencia a todos los componentes y a cuantos han dado su nombre o deseen inscribirse, bien como elementos actuantes o como protectores.

Biblioteca de Frentes y Hospitales

Nota de los libros y donantes que han mandado donativos al Archivo Histórico, plaza de la Santa, para la Biblioteca de Frentes y Hospitales: Señoritas de Vidal, 17 libros.

Lo que piden nuestros soldados

Una petaca, una cartera y papel y sobres, Alejandro Sánchez.
Una linterna, Joaquín García.
Una pluma estilográfica, Patricio Gómez.

Un monedero, Francisco Arribas.
Una medalla de la Virgen del Pilar, Julio Gómez.
Unos lentes, Guillermo Moreno.
Todos pertenecientes al Batallón de Zapadores, nú. 7, 6.ª Compañía. Estafeta de Campaña, nú. 34.

esperar que en los próximos días del Septenario de Dolores, vuelva éste a tener la importancia de otros tiempos y el pueblo de Avila exteriorice su piadosa devoción a la Virgen condecorada asistiendo a los cultos que el ilustre Patronato desea resulten solemnizados y para ello ha puesto a contribución los mayores afanes y el celo más laborioso de todos hermanos que lo integran.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Mutualidad Agraria Abulense

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

¡LABRADOR! ¡GANADERO! Cumple con el mandato legal y cristiano de asegurar a tus obreros contra el riesgo de accidentes del trabajo; asegúralos en la MUTUALIDAD PROVINCIAL creada, dirigida y administrada por los propios labradores de la provincia.

La Mutualidad Agraria Abulense no es una Empresa lucrativa ni un negocio, sino una hermandad de labradores y ganaderos. Ellos mismos la dirigen, son hermanos tuyos de profesión, conocidos de ti la mayor parte.

OFICINAS: Avila, Bracamonte, 8. Teléfono 14
Arévalo, Calle Larga, 32. Teléfono 25

Delegaciones en la mayoría de los pueblos de la provincia.